

**SEMINARIO:
CIERRES
CONTABLES**

BREVE INTRODUCCIÓN

Este curso apunta a mantener a los profesionales actualizados, haciendo hincapié en los impactos que tienen los cambios normativos que se van suscitando, revisar cuestiones referidas al ajuste por inflación, registración del Impuesto Diferido, Cambios en la le de Impuesto a las Ganancias, Covid 19, etc.

CARACTERÍSTICAS

Curso de capacitación, con modelos de notas, ejemplos numéricos y abierto a resolver los cuestionamientos de los participantes.

DESTINATARIOS

Graduados que se desarrollen confeccionando Estados Contables o Auditorias Externas de Estados Contables. Jóvenes que quieran mantenerse actualizados con los cambios que se van desarrollando en la profesión.

OBJETIVOS

Lograr que los participantes conozcan los impactos en los cambios que se vienen desarrollando, se mantengan actualizados de los mismos y puedan consultar cuestiones que se les presentan en sus trabajos.

CONTENIDOS

- 1) Normas contables vigentes.
- 2) Resolución técnica 41 y 42.
- 3) Impuesto diferido
- 4) Simplificaciones vigentes en el Ajuste por Inflación Contable.
- 5) Covid-19
- 6) Ley 27630.
- 7) Dudas y tips cierres contables.
- 8) Proyecto NUA.
- 9) Resolución Técnica 53 Nueva norma de Auditoria Vigencia 1-7-22
- 10) Errores más comunes cuando legalizamos EECC.

COORDINADOR ACADEMICO

DR. ANDRES MARCELO ZARAUZA

Contador Público Nacional en la Universidad de Buenos Aires. Curso de Posgrado en Normas Internacionales de Información Financiera UBA.

Actividad Docente: Curso de Posgrado en Normas Locales e Internacionales de Información Financiera (UBA) Nota 8 (Distinguido) Universidad de Belgrano De Ciencias Económicas Asociado Titular de la materia: Auditoria del Sistema de Control Interno y Auditoria de Estados Contables. Universidad de Buenos Aires Docente de Auditoria Catedra de Slosse, 16 años. Expositor de Cursos y Jornadas sobre temas contables y de auditoria en consejos profesionales. Expositor de Cursos y Jornadas en empresas privadas. Curso de Actualización Contable y de Auditoria Errepar 2008 a 2018

Actividad Profesional: Director de Auditoria en MR CONSULTORES TRIBUTARIOS Y AUDITORES ASOCIADOS S.A. con antigüedad de 24 años en la empresa. Miembro de la Comisión de Estudios de Contabilidad del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miembro de la Comisión de Estudios de Auditoría del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Colaboraciones en ERREPAR. Colaboraciones en el diario Cronista Comercial. Docente de la Escuela de Educación Continuada del CPCECABA. Investigador de la Universidad de Belgrano. Participante de Congresos Profesionales. Otros: Integrante de la Comisión de Auditoría del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autor de Artículos sobre la especialidad. 1. Check List del Sindico Societario ERREPAR Revista PIBA 2016 2. Los contadores se aprestan a presentar EECC Ajustados (El Cronista Comercial 2018) 3. La Afip pide informes de auditoría que comprometen a los auditores (El Cronista Comercial 2015), colaboraciones para el diario Ámbito Financiero, entre otros

Los módulos podrán ser dictados por todos o algunos de los docentes mencionados en forma indistinta. La Universidad se reserva el derecho de realizar cambios en el cuerpo docente que considere pertinentes.

CONSIDERACIONES GENERALES

FECHAS

8 y 15 de Septiembre de 2022

DURACION

El curso completo tiene una duración de 6 horas, desarrolladas de acuerdo a la siguiente modalidad:

- 2 módulos
- A realizarse en 2 encuentros semanales de 3 h. cada uno
- **CLASES POR PLATAFORMA ZOOM**

DÍAS Y HORARIOS

Jueves de 18 a 21 h.

MATERIAL DIDACTICO

Se enviara material por correo electrónico de la totalidad de las diapositivas expuestas durante la conferencia.

CERTIFICACIÓN

La Universidad de Belgrano extenderá el respectivo certificado a quienes tengan la asistencia mínima exigida.

Todos nuestros programas deberán contar con un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. En caso de no reunir el número indicado al cierre de inscripción, la Universidad se reserva el derecho de posponer o suspender el inicio de la actividad.